

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, trasformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el Consejo Superior Universitario en el artículo 18, del Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018, por el cual se expidió el Estatuto General, definió que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución en lo concerniente a los servicios, estrategias y procesos de orden académico administrativo.

Que el literal (m) del artículo 19, ibidem, señala que es función del Consejo Académico aprobar y modificar la programación académica de la Universidad.

Que con el propósito de conservar una oferta académica permanente y flexible, que brinde mayores oportunidades a los estudiantes en el desarrollo de su proceso de formación académica, se evidenció la necesidad de establecer la oferta académica.

Que la Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI), la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP), la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE), los Gerentes de Talento Humano (GTHUM), de Plataformas e Infraestructura Tecnológica (GPIT) y de Calidad y Mejoramiento Organizacional (GCMO), La Oficina Asesora de Planeación, El Sistema Nacional de Registro y Control Académico, El Sistema Nacional de Grados y la Secretaría General, presentaron la propuesta de la programación académica de actividades para el Sistema de Educación Superior de la Universidad, durante la vigencia comprendida entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 16 de septiembre de 2025 aprobó la nueva propuesta de Programación Académica para el Sistema de Educación Superior, en los diferentes ámbitos de actuación en Colombia de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

“Más UNAD, más Equidad”

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 • Correo electrónico: consejoacademico@unad.edu.co

www.unad.edu.co

Bogotá, D. C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Acoger la programación académica para la vigencia comprendida entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027, dentro del modelo de matrícula permanente, de la siguiente manera: cuatro (4) periodos calendario de dieciséis (16) semanas y un (1) periodo calendario de ocho (8) semanas, a nivel nacional

Artículo 2. Establecer la programación académica de eventos y procesos de orden general para los programas académicos de grado y posgrado de la Universidad, en sus diferentes ámbitos de actuación en Colombia durante la vigencia enunciada, de la siguiente manera:

a) Periodo calendario No. 1: (16-01)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula programas con procesos de admisión	
Preinscripción y cargue en plataforma de los requisitos documentales de aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de Admisión</i> .	Desde el 30 de septiembre de 2025 hasta el 4 de noviembre de 2025
Inscripción y Pago de derechos pecuniarios por concepto de <i>Prueba de Admisión</i> , por parte de los aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de Admisión</i> .	Del 30 de septiembre de 2025 al 12 de noviembre de 2025
Desarrollo de la prueba de admisión a aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de admisión</i> .	Del 14 de octubre al 22 de noviembre de 2025 (de acuerdo con la fecha específica establecida por cada programa con proceso de admisión)
Publicación de listados oficiales de <i>Aspirantes-Admitidos y aspirantes elegibles</i> (primera y segunda lista) de <i>Programas con Procesos de Admisión</i>	1 al 3 de diciembre de 2025
Matrícula de <i>Aspirantes-admitidos</i> en primera lista de <i>Programas con Procesos de Admisión</i> .	Del 4 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025
Matrícula de <i>Aspirantes-elegibles</i> , de acuerdo con los cupos disponibles en los <i>Programas con Procesos de Admisión</i> .	Del 5 al 20 de enero de 2026
Cronograma de eventos académicos	
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 30 de septiembre de 2025 al 20 de enero de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
Solicitud de cancelación y aplazamientos ordinarios de cursos	Del 21 de enero al 3 de febrero de 2026
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 4 al 17 de febrero de 2026
Acogida, inducción, reinducción y consejería a estudiantes de pregrado y posgrado	21 de enero de 2026 al 9 de junio de 2026
Inicio del período académico	4 del febrero de 2026
Finalización del período académico	9 de junio de 2026
Evaluaciones iniciales (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 4 de febrero al 17 de febrero de 2026
Evaluaciones intermedias (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 18 de febrero de 2026 al 12 de mayo de 2026
Momento 1 Aplicación y Creación (Entornos doctorales)	Del 4 de febrero al 28 de abril de 2026
Reporte de calificaciones iniciales e intermedias, por parte de los docentes en el centralizador de calificaciones (reporte Nota 1)	Hasta el 18 de mayo de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 13 al 26 de mayo de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Entre el 16 y el 20 de mayo de 2026 (de acuerdo con la agenda específica de cada curso)
Momento 2 Consolidación y transferencia (Entornos doctorales)	Del 29 de abril al 26 de mayo de 2026
Certificación y Reporte de calificaciones finales por parte de los docentes en el Centralizador (reporte Nota 2)	Hasta el 31 de mayo de 2026
Solicitud y pago para realización de Evaluación Supletoria (en los cursos que aplica)	Del 21 al 29 de mayo de 2026
Solicitud y pago para realización de Habilitaciones (en los cursos que aplica)	Del 1 al 4 de junio de 2026
Cierre de calificaciones por parte de los docentes (en cursos en donde no aplica habilitación o supletorio)	Hasta el 9 de junio de 2026
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	20 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026
Inscripción de opciones de grado	Del 30 de septiembre de 2025 al 20 de enero de 2026

b) Período calendario No. 2: (16-02)

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 21 de enero de 2026 al 16 de marzo de 2026
Solicitud de cancelación y aplazamientos ordinarios de cursos	Del 17 al 30 de marzo de 2026
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 31 de marzo de 2026 al 13 de abril de 2026
Acogida, inducción, reintroducción y consejería a estudiantes de pregrado y posgrado	Del 17 de marzo de 2026 al 3 de agosto de 2026
Inicio del período académico	31 de marzo de 2026
Finalización del período académico	3 de agosto de 2026
Evaluaciones iniciales (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 31 de marzo al 13 de abril de 2026
Evaluaciones intermedias (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 14 de abril de 2026 al 6 de julio de 2026
Momento 1 Aplicación y Creación (Entornos doctorales)	Del 31 de marzo de 2026 al 22 de junio de 2026
Reporte de calificaciones iniciales e intermedias, por parte de los docentes en el centralizador de calificaciones (reporte Nota 1)	Hasta el 13 de julio de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 7 al 20 de julio de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 11 al 15 de julio de 2026 (de acuerdo con la agenda específica de cada curso)
Momento 2 Consolidación y transferencia (Entornos doctorales)	Del 23 de junio al 20 de julio de 2026
Certificación y Reporte de calificaciones finales por parte de los docentes en el Centralizador (reporte Nota 2)	Hasta el 25 de julio de 2026
Solicitud y pago para realización de Evaluación Supletoria (en los cursos que aplica)	Del 16 al 23 de julio de 2026
Solicitud y pago para realización de Habilitaciones (en los cursos que aplica)	Del 26 al 29 de julio de 2026
Cierre de calificaciones por parte de los docentes (en cursos en donde no aplica habilitación o supletorio)	Del 26 de julio al 3 de agosto de 2026
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 8 de junio al 12 de agosto de 2026
Inscripción de opciones de grado	Del 21 de enero de 2026 al 16 de marzo de 2026

c) Período calendario No. 3: (8-03)

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula estudiantes nuevos y antiguos	17 de marzo de 2026 al 25 de mayo de 2026
Acogida, inducción, reintroducción y consejería a estudiantes de pregrado y posgrado	26 de mayo de 2026 al 17 de agosto de 2026
Inicio del período académico	9 de junio de 2026
Finalización del período académico	17 de agosto de 2026
Evaluaciones iniciales	9 al 15 de junio de 2026
Evaluaciones intermedias	Del 16 de junio de 2026 al 27 de julio de 2026
Reporte de calificaciones iniciales e intermedias, por parte de los docentes en el centralizador de calificaciones (reporte Nota 1)	Hasta el 1 de agosto de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA)	Del 28 de julio de 2026 al 3 de agosto de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC)	2 y 3 de agosto de 2026
Certificación y Reporte de calificaciones finales por parte de los docentes en el Centralizador (Reporte nota 2)	Hasta el 8 de agosto de 2026
Solicitud y pago para realización de Evaluación Supletoria	4 al 5 de agosto de 2026
Solicitud y pago para realización de Habilitaciones	9 al 12 de agosto de 2026
Cierre de calificaciones por parte de los docentes (en cursos en donde no aplica habilitación o supletorio)	Hasta el 17 de agosto de 2026
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	13 al 31 de julio de 2026

d) Período calendario No. 4: (16-04)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula programas con procesos de admisión	
Preinscripción y cargue en plataforma de los requisitos documentales de aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de Admisión</i> .	Del 9 de marzo de 2026 al 10 de mayo de 2026
Inscripción y Pago de derechos pecuniarios por concepto de <i>Prueba de Admisión</i> , por parte de los aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de Admisión</i> .	Del 6 de abril de 2026 al 19 de mayo de 2026
Desarrollo de la Prueba de admisión a aspirantes-postulantes a <i>Programas con procesos de admisión</i> .	Entre el 28 de abril y el 30 de mayo de 2026 (de acuerdo con la fecha específica establecida por cada

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
	programa de pregrado con proceso de admisión)
Publicación de listados oficiales de <i>Aspirantes-Admitidos y aspirantes elegibles</i> (primera y segunda lista) de <i>Programas con Procesos de Admisión</i>	9 al 11 de junio de 2026
Matrícula de <i>Aspirantes-admitidos</i> en primera lista de <i>Programas con Procesos de Admisión</i> .	Del 12 de junio al 3 de julio de 2026
Matrícula de <i>Aspirantes-elegibles</i> , de acuerdo con los cupos disponibles en los <i>Programas con Procesos de Admisión</i> .	Del 13 al 27 de julio de 2026
Cronograma de eventos académicos	
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 26 de mayo al 27 de julio de 2026
Solicitud de cancelación y aplazamientos ordinarios de cursos	Del 28 de julio al 10 de agosto de 2026
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Del 11 al 24 de agosto de 2026
Acogida, inducción, reinducción y consejería a estudiantes de pregrado y posgrado	28 de julio al 14 de diciembre de 2026
Inicio del período académico	11 de agosto de 2026
Finalización del período académico	14 de diciembre de 2026
Evaluaciones iniciales (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 11 al 24 de agosto de 2026
Evaluaciones intermedias (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 25 de agosto al 16 de noviembre de 2026
Momento 1 Aplicación y Creación (Entornos doctorales)	Del 11 de agosto al 2 de noviembre de 2026
Reporte de calificaciones iniciales e intermedias, por parte de los docentes en el centralizador de calificaciones (reporte Nota 1)	Hasta el 23 de noviembre de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Del 17 al 30 de noviembre de 2026
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	Entre el 20 y el 24 de noviembre de 2026 (de acuerdo con la agenda específica de cada curso)
Momento 2 Consolidación y transferencia (Entornos doctorales)	Del 3 de noviembre al 30 de noviembre de 2026
Certificación y Reporte de calificaciones finales por parte de los docentes en el Centralizador (reporte Nota 2)	Hasta el 6 de diciembre de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
Solicitud y pago para realización de Evaluación Supletoria (en los cursos que aplica)	Del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2026
Solicitud y pago para realización de Habilitaciones (en los cursos que aplica)	Del 7 al 10 de diciembre de 2026
Cierre de calificaciones por parte de los docentes (en cursos en donde no aplica habilitación o supletorio)	Hasta el 14 de diciembre de 2026
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	20 de octubre de 2026 al 21 de noviembre de 2026
Inscripción de opciones de grado	Del 26 de mayo al 27 de julio de 2026

e) Período calendario No. 5: (16-05)

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	28 de julio al 28 de septiembre de 2026
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos	29 de septiembre al 12 de octubre de 2026
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	13 al 26 de octubre de 2026
Acogida, inducción, reinducción y consejería a estudiantes de pregrado y posgrado	29 de septiembre de 2026 al 22 de febrero de 2027
Inicio del período académico	13 de octubre de 2026
Semana de receso	28 de diciembre de 2026 al 3 de enero de 2027
Finalización del período académico	22 de febrero de 2027
Evaluaciones iniciales (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	13 al 26 de octubre de 2026
Evaluaciones intermedias (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	27 de octubre de 2026 al 25 de enero de 2027
Momento 1 Aplicación y Creación (Entornos doctorales)	Del 13 de octubre de 2026 al 11 de enero de 2027
Reporte de calificaciones iniciales e intermedias, por parte de los docentes en el centralizador de calificaciones (reporte Nota 1)	Hasta el 30 de enero de 2027
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Abierta (POA) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	26 de enero de 2027 al 8 de febrero de 2027
Evaluaciones finales nacionales con Prueba Objetiva Cerrada (POC) (cursos de programas de grado, especializaciones y maestrías)	29 de enero al 2 de febrero de 2027
Momento 2 Consolidación y transferencia (Entornos doctorales)	Del 12 de enero al 8 de febrero de 2027

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

EVENTO	FECHAS
Certificación y Reporte de calificaciones finales por parte de los docentes en el Centralizador (reporte Nota 2)	Hasta el 14 de febrero de 2027
Solicitud y pago para realización de Evaluación Supletoria (en los cursos que aplica)	Del 3 al 11 de febrero de 2027
Solicitud y pago para realización de Habilitaciones (en los cursos que aplica)	Del 15 al 18 de febrero de 2027
Cierre de calificaciones por parte de los docentes (en cursos en donde no aplica habilitación o supletorio)	Hasta el 22 de febrero de 2027
Evaluación de estudiantes a docentes (en línea)	Del 10 de enero al 14 de febrero de 2027
Inscripción de opciones de grado	28 de julio al 28 de septiembre de 2026

Parágrafo único. En atención al procedimiento P-7-9 Opciones Trabajo de Grado Versión 5-2-12-2024, cada Escuela emite a través de Circular informativa, y de conformidad con el evento de Inscripción de opciones de grado establecido en el presente acuerdo, el cronograma para la operacionalización de las opciones de trabajo de grado en donde se señalan los tiempos para la gestión académica de las opciones de trabajos de grado de pregrados y posgrados de la Escuela.

Artículo 3. La Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y sus diferentes Escuelas, la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP), los Gerentes de Talento Humano (GTHUM) de Plataformas e Infraestructura Tecnológicas (GPIT), La Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento (VIEM), La Oficina de Registro y Control Académico y la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE), dispondrán lo requerido para garantizar la capacidad de respuesta institucional necesaria para la prestación del servicio a estudiantes y docentes, en la puesta en marcha de cada uno de los periodos calendario enunciados en este acuerdo.

Artículo 4. Programación para grados. El desarrollo del procedimiento de Grados se realizará conforme a las siguientes cohortes:

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De enero 31 a febrero 20 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas. Envío de documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De febrero 02 a febrero 23 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHA
Revisión estado financiero , biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De febrero 02 a marzo 02 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De febrero 02 a marzo 04 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De febrero 02 a marzo 06 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De marzo 07 a marzo 31 de 2026
Graduación	Abril 24 y 25 de 2026

GRADOS ORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De junio 03 a junio 26 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De junio 03 a junio 30 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De junio 03 a julio 06 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De junio 03 a julio 08 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De junio 03 a julio 09 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De julio 10 a agosto 03 de 2026
Graduación	Agosto 28 y 29 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS ORDINARIOS 3	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De septiembre 11 a octubre 05 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De septiembre 12 a octubre 08 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De septiembre 12 a octubre 14 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De septiembre 12 a octubre 15 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De septiembre 12 a octubre 20 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De octubre 21 a noviembre 21 de 2026
Graduación	Diciembre 18 y 19 de 2026

GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De marzo 12 a marzo 27 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De marzo 13 a marzo 31 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario <i>por parte del estudiante</i> .	De marzo 13 a abril 09 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De marzo 13 a abril 11 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 13 a abril 22 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHA
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De abril 23 a mayo 23 de 2026
Graduación	Junio 20 de 2026

GRADOS EXTRAORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De agosto 04 a agosto 20 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De agosto 05 a agosto 22 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario <i>por parte del estudiante.</i>	De agosto 05 a agosto 27 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De agosto 05 a agosto 29 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De agosto 05 a septiembre 12 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De septiembre 12 a octubre 06 de 2026
Graduación	Octubre 24 de 2026

GRADOS VENTANILLA 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De enero 21 a enero 30 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De enero 22 a febrero 06 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante.</i>	De enero 22 a febrero 13 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS VENTANILLA 1	FECHA
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De enero 22 a febrero 14 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De enero 22 a febrero 17 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De febrero 17 a marzo 03 de 2026
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Marzo 25 de 2026

GRADOS VENTANILLA 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De marzo 02 a marzo 11 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De marzo 03 a marzo 18 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De marzo 03 a marzo 26 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De marzo 03 a marzo 29 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 03 a abril 10 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De abril 13 a abril 30 de 2026
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Mayo 28 de 2026

GRADOS VENTANILLA 3	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De abril 10 a abril 23 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS VENTANILLA 3	FECHA
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De abril 10 a mayo 04 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De abril 10 a mayo 12 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De abril 10 a mayo 13 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De abril 10 a mayo 27 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos</i> .	De mayo 27 a junio 18 de 2026
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Julio 23 de 2026

GRADOS VENTANILLA 4	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante</i> .	De Julio 01 a Julio 12 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo por <i>parte de las escuelas</i> . Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De Julio 02 a Julio 21 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro</i> . Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante</i> .	De Julio 02 a Julio 28 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De Julio 02 a Julio 30 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De julio 02 a agosto 14 de 2026

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

GRADOS VENTANILLA 4	FECHA
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De agosto 14 a agosto 29 de 2026
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Septiembre 24 de 2026

GRADOS VENTANILLA 5	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados <i>por parte del estudiante.</i>	De octubre 06 a octubre 09 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte de las escuelas.</i> Envío de documentos faltantes para grado <i>por parte del estudiante</i> al correo electrónico de grados del respectivo Centro donde esté matriculado.	De octubre 06 a octubre 14 de 2026
Revisión estado financiero, biblioteca, datos del estudiante; expedición de recibo <i>por parte del centro.</i> Pago de derechos pecuniarios por concepto de grado por ventanilla <i>por parte del estudiante.</i>	De octubre 06 a octubre 20 de 2026
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro, donde esté matriculado. Si usted necesita que su título le sea entregado en un centro diferente al que está matriculado, anexe la respectiva solicitud.	De octubre 06 a octubre 21 de 2026
Revisión y cargue de documentos faltantes al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De octubre 06 a octubre 26 de 2026
Revisión, aprobación o rechazo <i>por parte del Sistema de Grados y Títulos.</i>	De octubre 26 a noviembre 04 de 2026
Envío de títulos desde Bogotá a los Centros	Noviembre 26 de 2026

Parágrafo Primero: La Secretaría General por intermedio del Sistema Nacional de Grados y Títulos de la Universidad, determinará las condiciones para la realización de las ceremonias correspondientes a los grados ordinarios en las fechas previstas especialmente para aquellos centros con mayor número de graduandos.

Parágrafo Segundo: La entrega del respectivo título por ventanilla se realizará en la oficina de la Dirección del centro donde el estudiante se encuentre matriculado y esta se hará efectiva luego de cinco (5) días hábiles del envío de los títulos desde el Sistema de Grados y Títulos de la sede nacional, al respectivo centro.

Parágrafo Tercero: Los Directores de centro, en el marco de su gestión, aunarán esfuerzos para garantizar que las ceremonias de grado se realicen en espacios adecuados y se utilice

“Más UNAD, más Equidad”

ACUERDO NÚMERO 026 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por el cual se establece la Programación Académica del Sistema de Educación Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre del año 2025 y el 22 de febrero del año 2027.

un lenguaje inclusivo, asegurando la accesibilidad a las instalaciones y la participación en la ceremonia de grado de nuestros graduandos y de sus acompañantes que cuenten con capacidades diversas (Discapacidad Sensorial, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física o Motora, Discapacidad Psicosocial), en aras de celebrar el evento en condiciones de equidad y garantizando los lineamientos referentes a los aspectos logísticos para la celebración de las ceremonias de grados dispuestos en la Circular Informativa 107-038 del 20 agosto de 2025, por parte de Rectoría, Secretaría General y el Sistema Nacional de Grados y Títulos UNAD.

Artículo 5. Se faculta al Rector de la Universidad para ampliar, mediante acto administrativo motivado, los términos de matrícula previstos en el presente calendario, con el fin de incentivar el recaudo y apoyar el proceso formativo de los estudiantes.

Artículo 6. La Universidad garantizará el apoyo de los H-Monitores en los periodos académicos, de conformidad con lo estipulado en el Calendario Académico de la Universidad, en los términos, cronograma y condiciones que se establecerán en el acto administrativo que para el efecto se expida por parte de la Rectoría.

Artículo 7. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

Dado en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de septiembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

- Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI)
- Vo.Bo. Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP)
- Vo.Bo. Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE)
- Vo.Bo. Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento (VIEM)
- Vo.Bo. Oficina Asesora de Planeación Nacional (OPLAN)
- Vo.Bo. Gerencia de Talento Humano (GTHUM)
- Vo.Bo. Gerencia de Plataformas e Infraestructura Tecnológica (GPIT)
- Vo.Bo. Secretaría General (SGRAL)
- Vo.Bo. Sistema Nacional de Registro y Control
- Vo.Bo. Sistema Nacional de Grados

“Más UNAD, más Equidad”
